

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD PROMOCIONAL

“Desbloquea tu Nivel Empresario – Portal Infantil y Juvenil CCB”

La Cámara de Comercio de Bogotá (en adelante, la “CCB”) es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, identificada con NIT 860.007.322-9, que actúa como entidad organizadora y pone en conocimiento de los interesados los presentes términos y condiciones (en adelante, los “TyC”) que regulan la actividad promocional **“Desbloquea tu Nivel Empresario – Portal Infantil y Juvenil CCB”**, dirigida a incentivar la participación de niños y jóvenes en los contenidos multimedia de la sección Aprende Jugando del Portal Infantil y Juvenil de la CCB.

1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

La aceptación de estos TyC por parte del Participante Oficial (padre, madre o representante legal del menor) es obligatoria, irrevocable y vinculante. Al participar en la plataforma **“Desbloquea tu Nivel Empresario – Portal Infantil y Juvenil CCB”**, el Participante Oficial declara conocer y acatar integralmente los presentes TyC.

La CCB podrá modificar en cualquier momento el contenido del sitio web o de estos TyC. Es obligación del Participante Oficial consultar periódicamente los TyC. Las modificaciones de mayor relevancia se publicarán en la página web de la CCB y, cuando corresponda, se comunicarán por correo electrónico.

La aceptación electrónica de estos TyC por el Participante Oficial equivaldrá a su consentimiento por escrito. La CCB conservará evidencias de la aceptación (como marca de tiempo y dirección IP) en calidad de mensaje de datos.

Las consultas, peticiones y solicitudes sobre la actividad se recibirán a través del formulario de Contáctenos disponible en <https://www.ccb.org.co/contacto>.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

En la plataforma **“Desbloquea tu Nivel Empresario – Portal Infantil y Juvenil CCB”** se ponen a disposición del usuario los videojuegos educativos “Mi Primer Negocio”, diseñados con el fin de ofrecer una experiencia interactiva orientada al aprendizaje de conceptos básicos de economía, finanzas, emprendimiento, innovación y gestión empresarial.

Los videojuegos se componen de tres (3) módulos independientes, a través de los cuales el usuario podrá avanzar progresivamente, tomar decisiones, enfrentar retos y comprender de

manera práctica el funcionamiento general de los negocios. La participación tiene fines exclusivamente educativos y recreativos.

El sistema realizará el almacenamiento automático del progreso del usuario, permitiéndole continuar su avance en cualquier momento, sin que se vea afectado el contenido previamente completado.

Al finalizar cada videojuego, el usuario recibirá un certificado de finalización, el cual acredita la culminación del módulo respectivo y reconoce el esfuerzo realizado. Dicho certificado es de naturaleza meramente participativa y no constituye certificación académica, técnica o laboral.

La participación no requiere compra y no interviene la suerte ni el azar.

3. OBJETIVO DE LA INICIATIVA

Incentivar la visita y culminación de los contenidos multimedia de la sección “**Desbloquea tu Nivel Empresario – Portal Infantil y Juvenil CCB**”, promoviendo el aprendizaje lúdico sobre emprendimiento, economía, finanzas e innovación en niños y jóvenes.

4. VIGENCIA

La actividad estará vigente desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026, o hasta agotar las 100 unidades de kits promocionales disponibles, lo que ocurra primero.

En toda pieza publicitaria se informará la fecha de inicio y cierre de la actividad y/o la leyenda “válido hasta el 30 de noviembre de 2026 o hasta agotar existencias (100 kits)”.

5. COBERTURA GEOGRÁFICA

La actividad aplica para residentes en Bogotá D.C. y en los municipios bajo la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Bogotá en el departamento de Cundinamarca¹.

6. PARTICIPANTES

¹ La Cámara de Comercio de Bogotá tiene jurisdicción en varios municipios de Cundinamarca, incluyendo Bogotá, Arbeláez, Cabrera, Cajicá, Cáqueza, Carmen de Garupa, Chía, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, Fómeque, Fosca, Fúquene, Fusagasugá, Gachalá, Gachancipá, Gachetá, Gama, Granada, Guachetá, Guasca, Guatavita, Guayabetal, Gutiérrez, Junín, La Calera, Lenguaque, Machetá, Manta, Medina, Nemocón, Pandi, Pasca, Quetame, San Bernardo, Sesquilé, Sibate, Silvania, Simijaca, Sopó, Suesca, Susa, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tenjo, Tibacuí, Tibirita, Tocancipá, Ubalá, Ubaque, Ubaté, Une, Venecia, Villapinzón y Zipaquirá.

6.1 Menores beneficiarios: Podrán participar niños y jóvenes entre los seis (6) y los diecisiete (17) años, siempre que cuenten con autorización expresa de su padre, madre o representante legal.

6.2 Participante Oficial: El participante oficial será el padre, madre o representante legal del menor, quien realizará la inscripción, enviará la información requerida y recibirá las comunicaciones relacionadas con la actividad. El Participante Oficial declara que ostenta la representación legal del menor y garantiza la veracidad de los documentos aportados.

Un mismo menor solo podrá participar una (1) vez durante toda la vigencia de la actividad. No obstante, un Participante Oficial podrá inscribir a más de un menor, siempre que cada uno cumpla todos los requisitos establecidos en estos TyC.

7. RESTRICCIONES

No podrán participar:

- (i) los colaboradores de la CCB ni sus hijos,
- (ii) los colaboradores de las filiales de la CCB y
- (iii) los miembros de la Junta Directiva de la CCB.

El incentivo es personal e intransferible. Se entregará como máximo un (1) kit por menor que cumpla requisitos. El incentivo no es canjeable por dinero ni por otros bienes o servicios. Está prohibida su reventa.

8. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar, el Participante Oficial deberá:

1. Ingresar al Portal Infantil y Juvenil de la CCB: <http://soyjovent.ccb.org.co>;
2. Permitir que el niño o joven culmine uno (1) de los tres (3) contenidos multimedia disponibles en la sección “**Desbloquea tu Nivel Empresario – Portal Infantil y Juvenil CCB**”;
3. Al finalizar, el sistema generará automáticamente un certificado en formato PDF por cada contenido completado; este será el único comprobante válido para participar;
4. Enviar un correo electrónico a diseño@ccb.org.co adjuntando el certificado generado y suministrando la información indicada en la sección 9.
5. Asignación por orden de llegada: los kits se asignarán en estricto orden de recepción del correo de participación ****completo**** (con todos los anexos y datos exigidos),

según sello de tiempo del servidor de correo de la CCB. En caso de envíos incompletos, la prelación contará desde la fecha y hora de la subsanación completa.

NOTA. La CCB podrá verificar la autenticidad de certificados y documentos y descalificar participaciones con información falsa, fraudulenta o que incumplan estos TyC.

9. INFORMACIÓN REQUERIDA

El correo de participación deberá incluir:

- (i) Certificado de culminación del contenido multimedia;
- (ii) Documento de inscripción, aceptación de términos y condiciones, autorización de participación del menor y aceptación de uso de datos personales de esta actividad debidamente diligenciado y firmado por el Participante oficial, este documento puede ser descargado [aquí](#);
- (iii) Registro civil de nacimiento del niño o joven o documento que certifique la representación legal del menor (la tarjeta de identidad no es válida para estos efectos).

La CCB podrá solicitar información adicional estrictamente necesaria para verificar la representación legal del menor y el cumplimiento de los requisitos.

10. INCENTIVO

La CCB entregará un kit gamer a los primeros ciento cincuenta (100) participantes que cumplan con todos los requisitos establecidos en estos TyC.

El contenido de cada kit consta de un (1) morral deportivo, un (1) reloj inteligente con pantalla táctil, un (1) mouse inalámbrico, un (1) pad mouse y unos (1) audífonos bluetooth inalámbricos.

Los kits se entregarán hasta agotar existencias o hasta el 30 de noviembre de 2026 (lo que ocurra primero), en estricto orden de cumplimiento de los requisitos. El incentivo no es redimible por dinero ni por otros bienes o servicios.

11. NOTIFICACIÓN

La notificación a los participantes beneficiarios del kit se realizará vía correo electrónico y/o llamada telefónica, utilizando los datos suministrados por el Participante Oficial.

12. ENTREGA DEL INCENTIVO

La entrega del kit se realizará de manera presencial en: Sede y Centro Empresarial Salitre – Cámara de Comercio de Bogotá, Avenida El Dorado # 68D-35, Bogotá D.C. Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

El incentivo podrá ser reclamado por:

- (i) el Participante Oficial inscrito, presentando su documento de identidad original; o
- (ii) un tercero autorizado, quien deberá presentar carta de autorización firmada por el Participante Oficial, copia del documento de identidad del Participante Oficial y copia del documento de identidad de la persona autorizada.

Si transcurridos treinta (30) días calendario contados a partir de la notificación el incentivo no es reclamado, se entenderá que el Participante Oficial renuncia al mismo, sin derecho a reclamación posterior.

La CCB no asume responsabilidad por pérdida, hurto o daño del incentivo con posterioridad a su entrega.

13. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al postularse y registrar información en la actividad, el Participante Oficial autoriza a la CCB, como responsable del tratamiento, para tratar los datos personales con las siguientes finalidades:

- (a) gestionar la inscripción y participación;
- (b) enviar comunicaciones relacionadas con la actividad, únicamente al Participante Oficial;
- (c) conocer y medir la calidad de los servicios y la satisfacción;
- (d) registrar y, en caso de autorización independiente, difundir contenidos fotográficos y/o audiovisuales de la actividad en canales institucionales;
- (e) transmitir datos a encargados y proveedores estrictamente necesarios;
- (f) generar análisis, informes y estadísticas internas. Las comunicaciones podrán enviarse mediante llamadas, SMS, correos electrónicos, aplicaciones de mensajería o correspondencia física dirigidas al Participante Oficial.

Tratamiento de datos de menores: La CCB observará el interés superior del menor y los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad. El tratamiento de datos de menores se realizará únicamente a través del Participante Oficial y en lo estrictamente necesario para la actividad.

No se realizarán comunicaciones directas de mercadeo al menor.

Uso de imagen: El registro y uso de imagen/voz del menor será opcional y estará sujeto a autorización previa, expresa, informada y separada del Participante Oficial. La negativa a autorizar no afectará la participación ni la entrega del incentivo.

Conservación: Los datos se conservarán por el tiempo necesario para las finalidades descritas y, en todo caso, por un término máximo de dieciocho (18) meses contados desde la finalización de la actividad, salvo obligaciones legales o reclamaciones en curso, tras lo cual serán suprimidos o anonimizados.

El Participante Oficial podrá consultar la Política de Protección de Datos Personales de la CCB en <https://www.ccb.org.co/proteccion-de-datos-personales> y ejercer sus derechos (acceso, actualización, rectificación, supresión, revocatoria y quejas ante la SIC) escribiendo a protecciondedatos@ccb.org.co, de conformidad con la normativa aplicable.

14. MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN

La CCB podrá modificar, suspender o cancelar la actividad cuando circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito así lo requieran, informándolo oportunamente a través de sus canales oficiales. Cualquier modificación sustancial a estos TyC se divulgará por los mismos medios e intensidad con que se comunicó originalmente la actividad.

15. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

La participación en la actividad implica la aceptación expresa e íntegra de estos TyC por parte del Participante Oficial.

16. PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONFIDENCIALIDAD

Todos los derechos de propiedad intelectual sobre la plataforma “**Desbloquea tu Nivel Empresario – Portal Infantil y Juvenil CCB**”, su software, contenidos educativos, marcas y signos distintivos pertenecen a la CCB y/o a sus licenciantes. Se otorga al usuario una licencia personal, no exclusiva, intransferible y revocable para uso estrictamente educativo, conforme a estos TyC.

Queda prohibida cualquier forma de reproducción no autorizada, descompilación, ingeniería inversa, intento de descubrir el código fuente, extracción de datos o elusión de medidas de seguridad.

17. OTROS

- **Disponibilidad técnica:** La plataforma “**Desbloquea tu Nivel Empresario – Portal Infantil y Juvenil CCB**” no garantiza disponibilidad o tiempo de operación ininterrumpidos. En caso de inestabilidad o dificultades técnicas, la CCB no tendrá responsabilidad alguna frente a los usuarios, pero hará sus mejores esfuerzos para estabilizar la operatividad y comunicará incidencias relevantes en sus canales oficiales.
- **Uso aceptable:** Todos los usuarios se comprometen a utilizar la plataforma exclusivamente para los objetivos descritos en el numeral 3 y a no alterar, copiar, duplicar, reproducir, descompilar o desensamblar, aplicar ingeniería inversa ni intentar descubrir los códigos fuente de la plataforma.
- **No azar:** La presente actividad no involucra juegos de suerte y azar; no se realizan sorteos ni selecciones aleatorias. Cualquier mecánica futura que implique azar solo se implementará previa autorización de la autoridad competente y cumplimiento de requisitos legales.
- **Ley aplicable y jurisdicción:** Estos TyC se rigen por las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia se someterá a la jurisdicción ordinaria, sin perjuicio de los mecanismos de atención al consumidor ante la autoridad competente.